

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

13185 *Resolución de 26 de julio de 2010, de la Dirección General del Catastro, por la que se publica la denuncia de los Convenios celebrados con el Ayuntamiento de Benicarló.*

Habiéndose denunciado los dos Convenios de colaboración en materia de gestión catastral suscritos entre la Dirección General del Catastro y el Ayuntamiento de Benicarló con fecha 4 de junio de 2001, procede la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la extinción de dichos Convenios.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de julio de 2010.—El Director General del Catastro, Ángel Manuel Álvarez Capón.